



Resolución Directoral Regional

N° 006960 2016 - DRELM

Lima, 05 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 61614-2016 e Informe N° 125-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en Lima Metropolitana, entre el 04 de julio y el 04 de agosto del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;



Que, mediante el Informe N° 125-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de handball de damas, categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE018994

HANDBALL

DAMAS CATEGORIA C

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Lima	Lima	Lunguivich	DEPORTISTA	ARETEGUI ORTIZ	VALERIE JIJANA	70218568	940730344 / 95729592	REFUERZO	INNOVA SCHOOLS - CHACACAYO	157496	19-02-2001
2	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	BECERRA RODRIGUEZ	MARTHA SOFIA	73212423	972508022 / 014330456	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	15-04-2000
3	Lima	Lima	Banasco	DEPORTISTA	CRUZ LA ROSA	ARIANA VALERIA	71590012	99904209 / 014438835	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	21-04-2001
4	Lima	Lima	San Jorge	DEPORTISTA	GONZALEZ VÍAS	NELLY MELISSA	73221433	940195429 / 014438825	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	23-10-2000
5	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	MUERTAS BERNALDEZ	THAIS	73030403	980642891 / 014438825	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	25-08-2001
6	Lima	Lima	Lunguivich	DEPORTISTA	JURADO SUSTAMANTE	JIMENA ARIANNA	73041265	957740136 / 3609927	REFUERZO	INNOVA SCHOOLS - CHACACAYO	157496	25-11-2001
7	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	MIRANDA PINEDA	MARIA FERNANDA	73038501	940195429 / 014438825	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	14-06-2001
8	Lima	Lima	La Victoria	DEPORTISTA	RIOS LOARTE	ANGELA ISABEL	73201607	972508022 / 014330456	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	04-07-2000
9	Lima	Lima	Ate	DEPORTISTA	VASQUEZ DAVILA	ANGIE DANITZA	72911443	977455444 / 014330456	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	16-04-2001
10	Lima	Lima	Santa Anita	DEPORTISTA	VERA JESUS	HILDA ADUCENA	72929377	972508022 / 014330456	TITULAR	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	16-02-2000
11	Lima	Lima	Ate	ENTRENADOR	DAZ OJEDA	DIEGO ANTONIO	47201289	980511934 / 4389643	---	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	0690204	---
12	Lima	Cajete	San Vicente de Cajete	DELEGADO	MARQUEZ TEJADA	JOSE MERCEDES	10350103	96187465 / 4438626	---	---	---	---

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/DRELM
CPRV/J. OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 062-2016